



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 257368	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 4 ABR. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. [] E03 C 11 F 22

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
" COLECTOR SIFONICO MEJORADO "

(71) SOLICITANTE (ES)
INDUSTRIAS RIUVERT, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
TIBI (Alicante).- La Llometa, 30.-

(72) INVENTOR (ES)
D. MANUEL GONZALEZ SALINAS

(73) TITULAR (ES)
INDUSTRIAS RIUVERT, S. A.

(74) REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO ANTOLIN

El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1.929, en su texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930, establece los caracteres de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tienen por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado al legislador a aclarar (Artº 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimientos de tipo científico (Artº 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1.947, recogiendo la Orden de 18 de Noviembre de 1.935, confirma el criterio legal de que también serán patentables los instrumentos, objetos, o partes de los mismos, que aportan a la función a que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en definitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo anteriormente conocido.

Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al articulado que recoge los conceptos expresados, debe considerarse, que la invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, premiando así los méritos de quien aporta a la industria del país una mejora efectiva y precisamente comprendida entre las enunciadas por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de 18 de Noviembre de 1.935).

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un colector sifónico mejorado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular, se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, capacidad y precisión de trabajo y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado: FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en planta superior del colector sifónico cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es un alzado del mismo.

En éstas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Bote sifónico propiamente dicho, de estructura cilíndrica regular y de capacidad adecuada a su finalidad.

Este colector va rebordeado por su boca en toda su periferia y dicha boca admite la colocación de una tapa separable a efectos de cierre y de estanqueidad.

2.- Tubo interior del colector principal -1- antes descrito.

Dicho elemento tubular alojado en el interior del colector -1- es lógicamente de menor diámetro que éste y va situado en un borde y paralelamente al mismo.

65 La altura del tubo -2- mencionado, es inferior a la del cuerpo general aludido, por cuya razón se conserva siempre el nivel de alimentación.

3.- Boca comunicante con el tubo de cierre hidráulico -2-.

70 Esta boca tubular se ajusta a otro conducto para el paso de líquidos, estando dicha boca dotada de un sector anillado de refuerzo.

75 4.- Bocas previstas en el bote sifónico -1-, en su parte inferior, situadas en dos planos perpendiculares entre sí, de diámetros adecuados, acondicionadas para recibir tubos.

5.- Nervaduras previstas en el interior del colector -1-, que sirven de tope al tubo utilizado como registro.

80 Los principios del Modelo ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características:

El colector se caracteriza por la disposición de una serie de bocas -4-, situadas en dos planos perpendiculares entre sí, de diámetro apropiado para recibir a otros tubos de conexión.

85 Una de las bocas -3-, es sensiblemente mayor a las demás y recibe a un tubo que sirve de registro superior al colector dotándole de la correspondiente tapa, encontrándose en el interior del mismo un tubo -2- perpendicular al plano de las menores y que se comunica con una de
90 las bocas, de forma que realiza el correspondiente cierre

95 hidraulico de las demás, al servir de salida al colector, encontrándose en su interior unas nervaduras -5- que sirven de tope al tubo utilizado como registro, siendo todas las bocas, excepto la de salida y la mayor, ciegas, de -- forma que solo se utilice en cada momento la necesaria -- por perforado de la misma.

100 Este colector podrá ser fabricado en cualquier -- clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

105 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación - de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de ésta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad, - las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110

1º- Colector sifónico mejorado, caracterizado por estar constituido por una serie de bocas situadas en dos planos perpendiculares entre sí, de diámetros adecuados para recibir tubos.

115

2º- Colector sifónico mejorado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque una de las bocas -- perpendicular al plano de las restantes, es sensiblemente mayor a las demás, para recibir un tubo que sirve de registro superior al colector, dotándolo de la correspondiente tapa, encontrándose en el interior del mismo un

120

tubo perpendicular al plano de las menores y que se comunica con una de las bocas de forma que realiza el correspondiente cierre hidráulico de las demás, al servir de salida al colector, encontrándose en su interior unas nervaduras que sirven de tope al tubo utilizado como registro, siendo todas las bocas excepto la de salida y la mayor, ciegas, de forma que solo se utilice en cada momento la necesaria por perforado de la misma.

125

3º- COLECTOR SIFONICO MEJORADO.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina, -- así como de la correspondiente hoja de planos.

Madrid, - 4 ABR. 1981

T. de la Sierra

FIG. 1

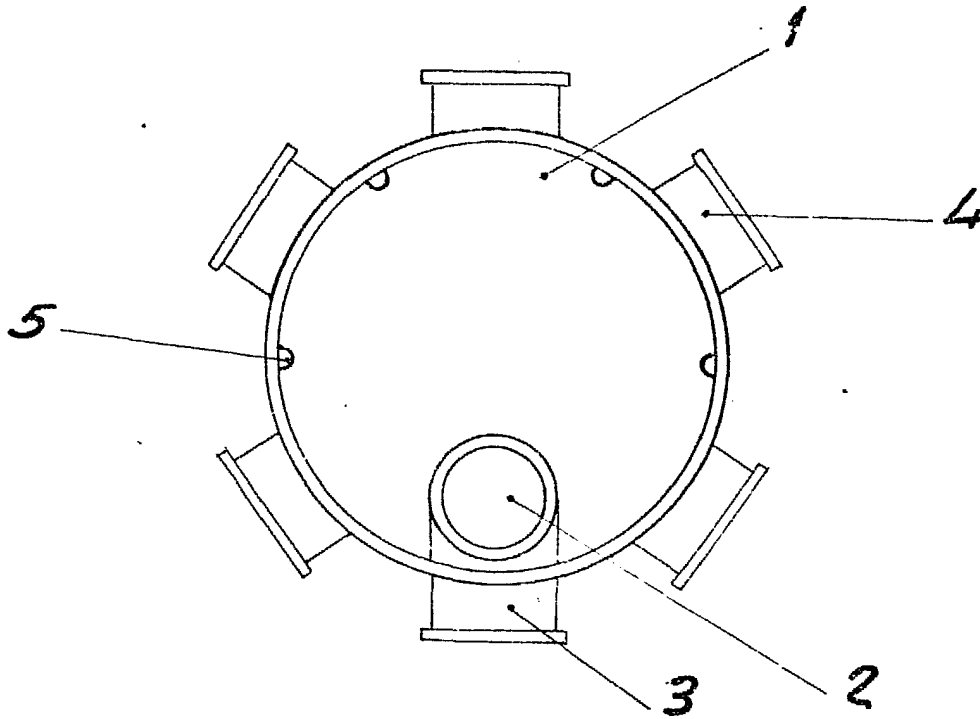
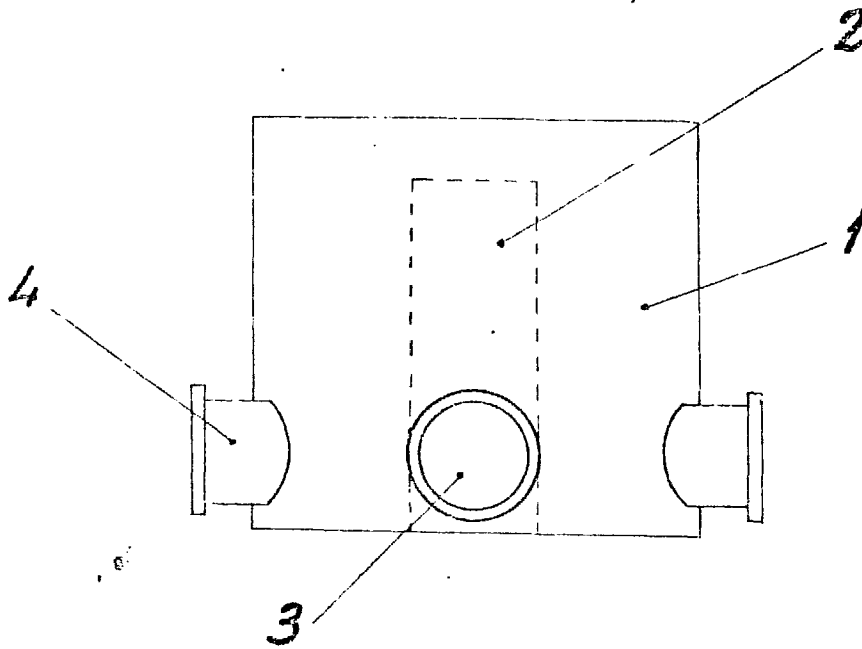


FIG. 2



Escala variable
Madrid: - 4 ABR. 1981

Telmo Scler